



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores (CNV)

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Señores
Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE)

S _____ / _____ D

Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. – Aviso aclaratorio de pago de intereses de Obligaciones Negociables Clase 3

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Uds. a fin de remitir un aviso aclaratorio correspondiente al pago de intereses de la siguiente obligación negociable emitida por Loma Negra C.I.A.S.A. (la “Sociedad”):

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 3 DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 30 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

Se comunica a los Sres. obligacionistas que el día 12 de marzo de 2024, en horario bancario, se efectuó el pago del primer período de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 3 emitidas en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un valor nominal de hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con el siguiente detalle:

- Conceptos pagados: Intereses devengados desde el 11 de septiembre de 2023 hasta el 11 de marzo de 2024 (inclusive) e intereses punitivos devengados desde el 11 de marzo de 2024 (inclusive) hasta el 12 de marzo de 2024.
- Fecha efectiva de pago: 12 de marzo de 2024.
- Monto total pagado en concepto de intereses: USD 2.054.106,85.
- Intereses punitivos: USD 112,55.
- Tasa Nominal Anual del Período: 7,49%.
- Porcentaje de intereses que se abona respecto del valor nominal emitido: 3,73%.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Precio, todos los pagos bajo las Obligaciones Negociables Clase 3 son efectuados por la Emisora mediante la transferencia de los importes correspondientes a Caja de Valores S.A. por los medios que esta última determine en cada momento



para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de las ON Clase 3 con derecho al cobro.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. toma los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Clase 3. Caja de Valores S.A. tiene su domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su horario de atención al público es de 09:30 a 15:00 horas.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Marcos Isabelino Gradin
Responsable de Relaciones con el Mercado